



**ARB WORLD ADVENTURE 4X4
REGLAMENTO PARTICULAR
2da COPA AWA 4X4 2008
VILLACARIBE, ESTADO FALCÓN, 26, 27 y 28 de SEPTIEMBRE de 2008**

ARTICULO 01 ORGANIZACIÓN:

La Organización del evento está a cargo de la Asociación Civil “Entusiastas del Todo Terreno”, debidamente aprobada por el Instituto Nacional de Deportes (IND) a través de la Dirección General de Deporte de Rendimiento, en la persona de la Prof. Zaida Fermín, Coordinadora de Deporte Profesional, en comunicación No. 032, fechada el 25 de Agosto de 2008 y suscrita por el Ciudadano Giancarlos Macri, Comisionado Nacional de Automovilismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley del Deporte.

ARTICULO 02 LISTA DE OFICIALES DEPORTIVOS:

Comisionado Nacional Automovilismo IND: Giancarlos Macri
Director de la Prueba: Adrián Vera Alemán
Director Técnico: Eduard Sánchez Hernández
Director del AWA 4x4 Touring: José Luís Rodríguez
Director Bivouac: Javier González
Director Relaciones Públicas y Media: Stephan Luis Nube
Director de Verificaciones Técnicas y Administrativas: Demetrio Ziangos
Director de Cronometraje: Rey López
Coordinador de Emergencias Médicas: Dr. Alejandro Perdomo
Coordinador de Seguridad, Logística y Soporte Aéreo: Hebert Tesorero

COORDENADAS DEL BIVOUAC: N 11 50 20.6 W 070 16 51.9

El Bivouac se encuentra ubicado al norte del Poblado de Villamarina. Para llegar allí, es necesario llegar primero a la ciudad de Coro, desde donde se toma al norte por el istmo de la Península de Paraguaná, buscando la vía que conduce a la ciudad de Punto Fijo, para seguir hasta la redoma de los Taques, llegar a Los Taques y llegar al poblado de Villamarina. Pronto se estará ubicando en nuestra página web awa4x4.com, un rutómetro de llegada.

ARTÍCULO 03: CRONOGRAMA DEL EVENTO:

VIERNES 26 de Septiembre de 2008:

* (12:00 M a 16:00 PM) Verificaciones Administrativas y Técnicas en el Bivouac.

- * Serán multados todos aquellos participantes DEL EVENTO (T1, T2, TN, Motos y TOURING), con un monto adicional de Bs.F. 50 **por persona participante**, que FORMALICE SU **INSCRIPCIÓN** en el Sitio del Evento (BIVOUAC-Mesa Técnica).
- * (16:30 PM a 18.00 PM) Prueba Prólogo (Motos, Cuatrimotos, T1, T2, TN)
- * (7:00 PM) Publicación del Orden de Salida Rally TT. Se servirá la cena en el área del comedor.
- * (8:30 PM) Primer Briefing obligatorio del Director de la Prueba y demás Oficiales Deportivos con los Pilotos inscritos. Distribución del Roadbook correspondiente al Rally Todo Terreno (Asistencia Obligatoria por lo menos de un miembro de cada tripulación).
- * (16:01 PM a 12:00 PM) Continuación restringida de VERIFICACIONES TÉCNICAS. Pasadas las 11:30 PM no habrá más verificaciones técnicas y por lo tanto la salida del evento será denegada.
- * (16:01 PM a 1:00 AM) Continuación restringida de INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS (Previo Pago de Bs.F. 50 **adicional por vehículo**). Pasadas las 1:00 AM la salida del evento será denegada.
- * **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL HORARIO DE INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES TECNICAS, EN FUNCIÓN DE LA DINAMICA DE INSCRIPCIONES DURANTE EL DÍA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE.**

SABADO 27 de Septiembre de 2008:

- * (6:00 AM) Se servirá el desayuno en el área del comedor.
- * (6.30 AM) Reunión del Director de la Prueba con los Oficiales Deportivos y Personal de Seguridad.
- * (8:00 AM) Ordenamiento en posiciones de largada a la salida del Bivouac y entrega del Carnet de Control Rally TT.
- * (8:15 AM) Salida para los Motos
- * (9:01) Largada primer vehículo (T2 y T1) I Sector Modalidad Rally Todo Terreno. Luego, salida de TN. En caso de no tener clasificación en la Prueba Prólogo, el orden de largada estará en función del número será asignado, según orden cronológico de inscripción en la 2da Copa. Luego de la largada del último vehículo TN, tendrán su salida las Cuatrimotos.
- * (9.01 AM) Largada de caravana de la Categoría AWA 4x4 Touring.
- * (10:00 AM a 16:00 PM) Actividades coordinadas por “Casa de Tejas” para aquellos participantes que permanezcan en el Bivouac.
- * (15:00 PM) Llegada competidores a los Parques de Pernocta.
- * (20:00 PM) Se servirá la cena en el área del comedor.
- * (21:30 PM) Actividades Recreativas

DOMINGO 28 de Septiembre de 2008:

- * (8:00 AM) Se servirá el desayuno en el área del comedor.
- * (9:00 AM) Información de Resultados
- * (10:00 AM) Ceremonia de Premiación.

LA ORGANIZACIÓN ESTABLECE LA ANULACIÓN DEL CAMPEONATO DE ENDURANCE 4X4 2008.

ARTICULO 04 **TERMINOLOGIA:**

BRIEFING: Reunión previa dada por el Director de la Prueba o su Representante con la participación obligatoria de los pilotos. Un briefing general, al que al menos uno de los miembros de la tripulación debe asistir, se llevará a cabo el día viernes 26 de Septiembre de 2008, según lo establecido en el cronograma de actividades.

SECTOR SELECTIVO (SS): Tramo Cronometrado, prueba contra reloj sobre carreteras cerradas al tráfico normal, sujeta a un Tiempo Máximo para su realización.

NEUTRALIZACION: Tiempo en que los equipos son detenidos por el Director de la prueba por cualquier razón.

CARNET DE CONTROL: Carnet destinado a recoger los visados y las anotaciones de los tiempos registrados en los diferentes controles previstos en la ruta.

ARTICULO 05 **SOBRE LOS VEHICULOS ADMITIDOS:**

* **NOTA IMPORTANTE:** Para que una categoría quede constituida y habilitada, deberán tomar la salida cinco (5) o más vehículos. De no ser así, a efectos de clasificación, los vehículos serán agrupados en el grupo inmediatamente superior.

* **EL GRUPO TN ENFRENTARÁ LOS SECTORES SELECTIVOS CON VELOCIDAD “LIMITADA”, LA CUAL LE SERA INFORMADA EN EL BRIEFING DE PILOTOS. ELLO IMPLICA QUE NO REALIZARÁN REGULARIDAD, SÓLO SE ESTABLECE LÍMITE MÁXIMO DE VELOCIDAD, MONITOREADO POR GPS.** La penalidad por exceder dicho máximo de velocidad será de QUINCE (15´) MINUTOS la primera vez y TREINTA (30´) MINUTOS la veces consiguientes. Si la tripulación incurre en más de SEIS penalizaciones, se considerará excluida, sin derecho a clasificación.

ARTICULO 06 **SOBRE LA LARGADA:**

* El distanciamiento mínimo entre cada vehículo participante durante todo el recorrido del Rally TT para T1, T2 y TN será de un (1´). La largada para Motos y ATVs se realizará en grupos de 2 participantes. No obstante, el Director de la Prueba, en conjunto con el Director Técnico, podrán aumentar dicho distanciamiento entre cada vehículo, cuando lo consideren necesario.

* **El orden de largada en el Rally TT, al estar en función del orden de clasificación de la Prueba Prólogo permite la largada de vehículos DE AMBOS GRUPOS (T1 y T2) MEZCLADOS, es decir, podrán largar autos del Grupo T1 y T2 indistintamente, no por grupo competitivo, sino por el tiempo registrado en el prólogo. Luego del último clasificado, se largaran aquellos vehículos pertenecientes al Grupo T1, después a los T2, y luego los TN, y por último las Cuatrimotos.**

ARTICULO 07 **ROADBOOK:**

* De acuerdo al cronograma del evento, el día viernes 26 de Septiembre de 2008, será entregado a cada tripulación un roadbook (libro de ruta) para la Modalidad Rally Todo Terreno, cuyo recorrido en su totalidad es obligatorio, dentro los tiempos y velocidades allí establecidas. El libro de ruta ha sido concebido de manera que muestra la orientación de la ruta a seguir y los accidentes geográficos más importantes.

* Sólo por disposición del Director de la Prueba o del Director Técnico podrá modificarse la ruta establecida en todo o en parte, en caso de fuerza mayor.

* **Es imprescindible participar utilizando un dispositivo GPS. Si la tripulación contara con más de un GPS, deben establecer cual es el “oficial”, el cual DEBE ser entregado al Control Horario Meta para proceder a su registro electrónico, de manera que la Organización pueda verificar el cumplimiento, tanto de la Ruta, cómo de las velocidades permitidas. El no cumplimiento de ésta norma equivale a una penalización que puede llegar a la exclusión del evento.**

ARTICULO 08 ASISTENCIA PROHIBIDA Y REMOLQUE:

* **Durante el desarrollo del evento, con la EXCEPCION al área del Bivouac, los Sectores Selectivos UNA VEZ ABIERTOS, y las demás áreas preestablecidas para ello, está terminantemente prohibido la asistencia externa a los participantes.**

* Queda prohibida la asistencia terrestre y el transporte de partes y herramientas por parte de un vehículo no regularmente registrado e inscrito, ya sea como competidor o como vehículo de asistencia.

* Para aquellas tripulaciones que tienen vehículos de asistencia, **DICHOS VEHÍCULOS** tienen asignadas por la Organización áreas estipuladas para su ubicación durante el evento. No obstante, dadas las características del Rally TT, la asistencia puede ir siguiendo la ruta del evento QUINCE (15´) MINUTOS luego de la partida de la última Cuatrimoto (Que es cuando se oficializa la Apertura del SS).

ARTICULO 09 PUBLICIDAD:

* **Se reitera que los equipos deberán asegurar la buena colocación de la placa y paneles de números de carrera, las publicidades (incluyendo la visera oficial de AWA 4x4), los nombres de equipo y bandera de nacionalidad, así como el portar su uniforme (franelas y gorras) o el logotipo del AWA 4x4 en la indumentaria durante todo el transcurso de la prueba, bajo penalizaciones que supone la adición de un (1) minuto por cada infracción.**

* Todo lo demás concerniente a patrocinio individual se regirá según las normas establecidas en el reglamento deportivo, y la normativa comunicacional y comercial del AWA 4x4.

ARTICULO 10 CREDENCIALES:

* Es de uso OBLIGATORIO el Carnet de Identificación (Credencial) dentro de las instalaciones del Bivouac. Toda persona involucrada de una u otra forma en el evento (Competidores, Touring y sus acompañantes, organizadores, invitados, personal de apoyo, personal de seguridad y médico, y niños inclusive) deberán de registrarse en el lugar de las Verificaciones Administrativas. No se darán credenciales (sin excepción) a quién no se halla registrado en la mesa técnica. **SE DARA ESTRICTO CUMPLIMIENTO A ESTA NORMATIVA. PERSONA SIN CREDENCIAL SERA ESCOLTADA HASTA LAS AFUERAS DEL BIVOUAC POR PERSONAL DE SEGURIDAD.**

ARTICULO 11 COMPLEMENTO A PENALIZACIONES:

* Para esta 2da Copa AWA 4x4 2008 la Penalidad Fija queda establecida en DOS (2) horas.

* Cuando existe una falla mecánica, eléctrica o de otro tipo imputable al vehículo que genera una penalización, y no sea posible repararlo o hacerlo funcionar bajo la norma de los reglamentos, entonces la penalización es asignada de acuerdo al reglamento, cuantas veces sea registrada por los Oficiales Deportivos, hasta cuando la misma sea reparada.

ARTICULO 12 CLASIFICACION:

* Para Clasificar, basta con tener registro de salida en el primer sector selectivo.

ARTICULO 13 SOBRE RECLAMOS Y APELACIONES:

* Para ser válido el Reclamo, el mismo debe exponer con claridad a cual Artículo(s) hace referencia, sea en función del Reglamento Deportivo o el Reglamento Particular, siguiendo la normativa establecida en el Art. 23 del reglamento deportivo 2008.

* Una vez que la organización presente los resultados oficiales preliminares, dichos resultados serán definitivos ante ausencia de reclamación o apelación pasadas exactamente una (1) hora de dicha publicación.

ARTICULO 14 El Director de la Prueba podrá emitir modificaciones parciales al presente Reglamento Particular, las cuales serán notificadas a cada tripulación en el momento oportuno. Queda explícitamente determinado que todo aquello que no este comprendido en el presente reglamento particular, será dilucidado en función de los Reglamentos Deportivos del AWA 4x4 2008

Valencia, 29 de Agosto de 2008, Asociación Civil Entusiastas del Todo Terreno